

PRIMA

Madrid, 22 de Septiembre de 1999

HECHO RELEVANTE

Como continuación a la comunicación que efectuamos el pasado día 3 de septiembre relativa al establecimiento de contactos entre Prima Inmobiliaria, S.A. e Inmobiliaria Zabálburu, S.A. con el fin de estudiar diversas alternativas o formas de colaboración empresarial, les informamos que ambas sociedades han decidido, de mutuo acuerdo, suspender las conversaciones que mantuvieron respecto a los citados objetivos e incluso una posible fusión.
